

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 1 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Puerto salgar, Julio 26 del 2019

Doctora

MAGDA YANETH DEVIA

Jefe de Oficina

Unidad de Asistencia Técnica y Ambiental – UATMA.

El Municipio

Asunto: Informe de la jornada del recorrido de reconocimiento de sectores con potencial ecoturístico con acompañamiento de funcionarios de CAR – RIOS DE AVENTURA – CULTURA Y TURISMO – UATMA.

Antecedentes:

A partir del mes de julio y durante Julio, Agosto y Septiembre, se desarrolla, con apoyo de la CAR – Oficina de turismo y cultura – UATMA del municipio, un curso de formación de promotores ecoturísticos, con asistencia de 20 estudiantes.

De acuerdo a programación elaborada con funcionarios de la CAR en reuniones del Comité Interinstitucional de Educación Ambiental Municipal - CIDEAM, en ejecución del programa de formación de promotores ecoturísticos, se planeó realizar un reconocimiento con personal experto en promoción turística de la CAR, por sectores con potencial de desarrollo de este sector, en el casco contiguo al área urbana del municipio de Puerto Salgar.

Informe de Actividad:

Asistentes:

NOMBRE	CARGO
HELMAN SANTANA	Profesional CAR – RIOS DE AVENTURA
CARMEN ELVIRA QUINTERO	Jefe de oficina de cultura y trismo municipal
HERNANDO MANTILLA G.	Profesionales de apoyo UATMA.
NIKOL MOSQUERA	Aprendiz SENA – Pasante UATMA.

Desarrollo de la jornada:

El día 26 de julio a partir de las 8:00 A.M. se realiza reunión de concertación con la dirección de la UATMA y asistentes a la jornada, con el fin de recibir información de acciones realizadas previamente, en torno al tema a desarrollar; se menciona la existencia de un Proyecto aplicando en forma integrada las compensaciones ambientales por concepto de vías construidas, PICAM, que han sido afectadas por las dificultades presentadas con ODEBRECH y las autorizaciones del ANLA se quedaron en trámite. Se

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 2 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

menciona la existencia de documentos y estudios previos de uso de áreas públicas, elaborados por contratistas de la CAR y que sirven como base para la elaboración de propuestas Ecoturísticas.

Se inicia el recorrido iniciando por el Complejo de Humedales La Esperanza, tal como se habla programado; se muestra el cerro de la cruz, como sitio de peregrinación y celebración de eventos religiosos.

El complejo de humedales La Esperanza se muestra por considerar su potencial desde el punto de vista turístico, también por su importancia ambiental; que compromete a toda la población y entidades; se resalta la importancia de conservar el humedal que actúa como la bodega que suministra agua a los pozos profundos que abastecen el acueducto de Puerto Salgar. Es importante para los 19 000 habitantes del municipio y para la proyección de la población futura

Se comunica a los participantes de las acciones que realiza la administración municipal a través de la UATMA con participación de planteles educativos, entidades municipales como la Empresa de Servicios Públicos ESPPS, ONGs, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Comunidad, orientados a la protección del humedal.

Entre estas acciones se mencionan la limpieza y recuperación de áreas contaminadas por inadecuada disposición de residuos, siembra de especies de árboles nativos; se requiere la elaboración de un plan de manejo ambiental del humedal para definir áreas, precisar acciones, usos específicos permitidos, teniendo en cuenta una proyección y diseño natural.

Se requiere establecer un alinderamiento natural del humedal con un acerca viva, pero antes se requiere este plan de manejo ambiental concertado con la CAR – PLANEACIÓN, ECOPETROL por existir un Derecho de Vía en el predio y la comunidad.

Se han realizado charlas de educación y talleres de socialización, motivación con la comunidad estudiantil, enfocadas a la limpieza del humedal, conocimiento y divulgación del sendero ecológico, observación de especies de flora y fauna, charlas de capacitación con entidades y profesionales conocedores del tema, como profesores de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia, Universidad de Caldas, Programa para el Desarrollo y Paz del Magdalena Centro PDPMC, entre otras; con apoyo de la CAR se ha estado implementando el programa PADRINO DEL HUMEDAL.

Con las IED POLICARPA SALAVARRIETA, ANTONIO RICAURTE y otros planteles educativos se realizan constantemente charlas, talleres y jornadas educativas; con el plantel educativo colegio Corazonista se ha desarrollado eventos como el Cross Country Runner.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 3 de 3	Municipio de Puerto Salgar	TRA

Así mismo el Humedal es objeto de observación y estudio por parte de estos centros educativos para complementar charlas de educación ambiental y elaborar inventarios de flora, concursos de fotografía, talleres, jornadas de recreación.

Se realiza un breve recuento de la biodiversidad existente en el humedal y el estado de avance logrado en poco tiempo, desde que fue entregado a la administración municipal.

El profesional experto en el área ecoturística, HELMAN SANTANA, manifiesta la necesidad de conocer la aplicación que al momento se ha dado al sector y definir la potencialidad de uso ecoturístico de estos puntos a visitar.

La propuesta de desarrollo ecoturístico a formular puede integrarse al plan de fomento que la CAR trata de implementar con el nodo del bajo magdalena, que incluye los municipios de Guaduas y Caparrapi.

Se menciona que otra alternativa es la cuchilla de San Antonio, con sus excelentes paisajes hacia el Valle del río Magdalena y al sistema montañoso del río negro, brinda la oportunidad de establecer puntos de observación y avistamiento en la parte alta de la cuchilla;

la oportunidad de desarrollar deportes extremos en los ríos Magdalena y río negro, canotaje, actividades de pesca recreativa, entre otras.

Así mismo se pueden implementar rutas de caminatas ecológicas, cabalgatas, construcción de cables para transportar turistas desde la parte baja hasta la parte alta de la cuchilla, con las debidas medidas de seguridad y protección de áreas de bosques.

Se menciona que en Puerto Salgar el sector cultural representa un amplio rango de actividades, entre ellas se mencionan las festividades, fiestas, festivales folclóricos, concursos culturales y artísticos, que complementarían la implementación de un plan de desarrollo ecoturístico.

Se definen algunos posibles operadores turísticos existentes en el municipio, entre ellos hoteles y empresas de transporte; se aclara que para la formulación de propuestas estos operadores deben cumplir con toda la reglamentación legal ante las entidades del estado.

Una vez finalizado el recorrido por el humedal, se realiza desplazamiento a la playa del río Magdalena en el sector llamado El Peñón de la barrigona, playas de Bucamba, donde se puede apreciar la oferta de recursos naturales con potencial ecoturístico sobre el río Magdalena, entre ellos playas, áreas deportivas para boley playa, deportes acuáticos como canotaje, restaurante, pesca, posibilidades de venta de refrescos, complementando rutas para caminatas.

Alrededor de las 11:00 A. M. se realiza desplazamiento a la infraestructura existente en las instalaciones de la plaza de mercado con el fin de verificar el estado y oferta de servicios

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 4 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

existentes, posibilidades de vincular la oferta gastronómica a un plan de desarrollo turístico.

Posteriormente se realiza recorrido por las instalaciones antiguas de la carrilera, en el predio de FERROVIAS, detrás de la alcaldía, mencionando la alternativa de un tren turístico que comunique a Puerto Salgar – Tres y Medio y Colorados.

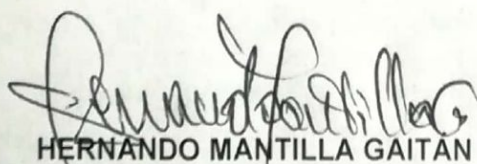
Luego se realiza desplazamiento hasta el puente que separa a Puerto Salgar del municipio de La Dorada, visualizando las bodegas existentes en el margen del río Magdalena.

Siendo las 12:30 A.M., y luego de concluir que se requerirán otras visitas para definir posibles operarios turísticos, complementar la información tomada con otra que se requerirá en su momento, para lo cual será valiosa la participación de los profesionales de la CAR – oficina de cultura y turismo y UATMA.

RECOMENDACIONES:

- Para Cultura: Revisar la implementación del Consejo Municipal de Desarrollo turístico, con su vinculación al Consejo Provincial.
- Para UATMA: Dar continuidad a las capacitaciones de la comunidad por parte del SENA, PDPMC, CAR, entre otras entidades, con el fin de inculcar entre la comunidad, aspectos importantes para el debido aprovechamiento de espacios tales como gastronomía, atención a clientes, fomento de la cultura ambiental, respeto aprovechamiento de oportunidades que traerá el turismo en Puerto Salgar.

Cordialmente,



HERNANDO MANTILLA GAITÁN

Profesional de apoyo.

Unidad de Asistencia Técnica y Medio Ambiental

Anexo registro fotográfico

Proy: Hernando Mantilla Gaitán- Profesional de apoyo
Elaboró: Patricia Rodeo

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"

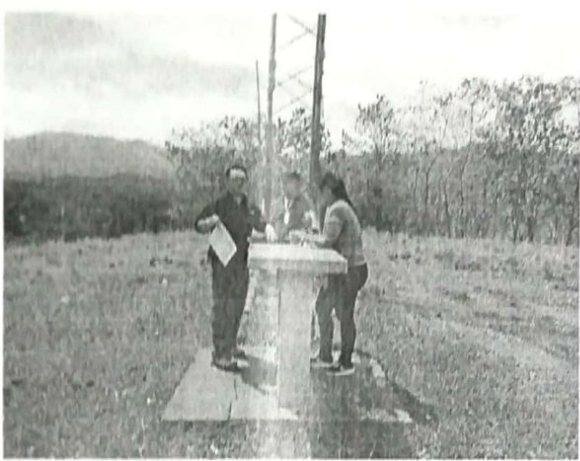
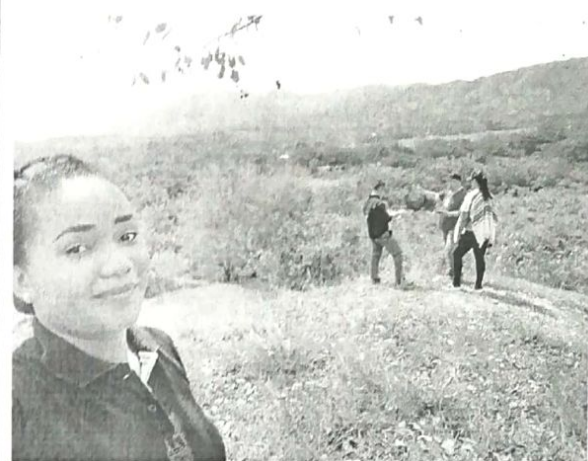
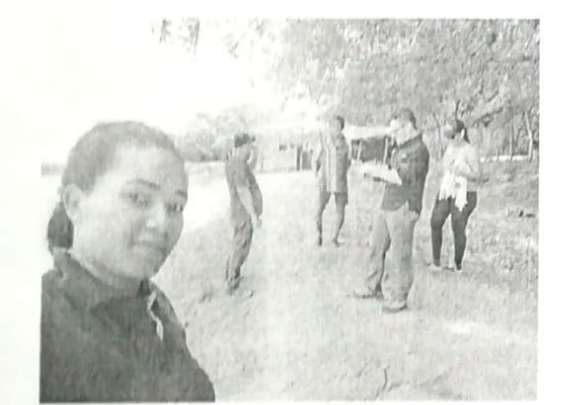
Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480

www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co

umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co

	Desarrollo Territorial y Ambiental	
Página 5 de 5	Municipio de Puerto Salgar	DTA-

Archivo fotográfico (Julio 26 /2019)



Recorrido de reconocimiento de áreas con potencial de desarrollo ecoturístico en el municipio de Puerto Salgar, Cundinamarca, CAR – RIOS DE AVENTURA – Oficina de Cultura y Turismo – UATMA.

"UNIDOS HACIA EL CAMBIO"
 Transversal 11ª 11-25 Palacio Municipal. Código postal 253480
www.puertosalgarcundinamarca.micolombiadigital.gov.co
umata@puertosalgar-cundinamarca.gov.co